

Rut : 60.911.000-7

Demandante : UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Universidad de Santiago de Chile

Teléfono : 56-2-27181552

Fecha Envío OC. : 24-03-2023 12:00:58

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA N°: 5067-529-AG23

SEÑOR (ES) : SERVICIOS GRAFICOS INTEGRADOS, CAROLINA PIEROLA VILLANUEVA, E.I.R.L.

RUT : 76.125.522-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra generada por invitación a compra ágil: 5067-546-COT23

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Libertador Bernardo O'Higgins N Estación Central Región Metropolitana de Santiago
°3363,Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Libertador Bernardo O'Higgins N Estación Central Región Metropolitana de Santiago
°3363,Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82121506	Impresión de publicaciones	100 Unidad	Impresión de Folletería.	Impresión de Folletería.	700,00	0,00	0,00	70.000

Orden de Compra
Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	70.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	70.000
19% IVA	\$	13.300
Total	\$	83.300

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 64430 del sistema ERP PEOPLESOFT.

Fuente Financiamiento: 64430

Observaciones:

Impresión de Folletería.

Responsable: Dante Henríquez, dante.henriquez@usach.cl

Despacho: Av. Las Sophoras 175, Est. Central - Vicerrectoría de Vinculación con el Medio.

Factura deber ser enviada a usach_dte@paperless.cl contra entrega del bien y/o servicio. El monto debe ser exacto al indicado en la orden de compra. Indicar el N° de OC [campo 801] y Giro Enseñanza Superior en Universidades Públicas [código 853110]

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5980-1-PC23 / 001-5067)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>